

EL CUARTEL COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Jesús CANTERA MONTENEGRO¹

No cabe duda de que cuando se menciona el término «cuartel» todo el mundo sabe lo que es, o así cree saberlo, vinculándolo además de una forma directa con la «mili», cosa que sin embargo, y a no mucho tardar, cambiará como consecuencia de la desaparición del Servicio Militar obligatorio.

Esa relación entre cuartel y «mili» es absolutamente cierta, ya que fueron muchas las generaciones de ciudadanos, y así en casi todas las naciones, que pasaron por el cuartel para cumplir con la prestación del servicio de armas a la Patria durante un determinado período de tiempo, llegando a hacer que precisamente fuera el cuartel el elemento que más se ha relacionado con esa etapa.

Las experiencias de la «mili», tantas veces patentizadas en el cuartel, presidían luego las conversaciones, siendo queja abundante de la parte femenina de la población, el que los «hombres siempre acaban hablando de la mili».

Pero de ese cuartel, que se constituía durante un tiempo en el «hogar» de los jóvenes en filas, la mayoría de las personas tiene un concepto muy vago y ha carecido de unos estudios acordes a su importancia. Ésta viene determinada porque en él no sólo se configuran aspectos constructivos o arquitectónicos, sino también sociales muy destacados, de modo que el cuartel puede verse como un reflejo de las características sociales de la población, del lugar y del momento en el que se levantó. En este sentido, por ejemplo resulta significativo el hecho de que en él se han manifestado las diversas mejoras que en el campo social, higiénico o sanitario han ido apareciendo, con lo que se constituye en un espejo de la evolución de la sociedad en la que se enclava.

¹ Universidad Complutense de Madrid.

Parece pues oportuno el que se proceda a estudiar el cuartel en sus diversas facetas, para colocarlo en el puesto que arquitectónica y socialmente le corresponde, el cual sin duda será mucho más elevado de lo que normalmente puede suponerse.

Con este objetivo se presentan las siguientes páginas, las cuales no pretenden ser ni eruditas, ni exhaustivas, sino que tratan de hacer patente la importancia de esta edificación tan concreta, y al tiempo tan popular, así como mostrar las posibilidades que ofrece como objeto de investigación.

El cuartel bajo el concepto arquitectónico e histórico

Sin duda que este es el primer campo desde el que debe estudiarse el cuartel, viniendo a ser la base sobre la que pueden llevarse a cabo todos los demás análisis.

Una primera idea que se presenta al analizar un cuartel desde su aspecto arquitectónico es el de su gran funcionalismo. Como norma prioritaria, todo edificio arquitectónico ha de ser funcional. Su finalidad es la de que mediante el cerramiento de un espacio, que no tiene por que ser cubierto, pueda habilitarse un lugar en el que desarrollar muy diversas funciones, que pueden ser por ejemplo, de vivienda, religiosas, comerciales, representativas, deportivas, lúdicas...

A ese funcionalismo puede dársele además un sentido de belleza mediante los elementos constructivos utilizados, los colores empleados, la disposición y proporción de todos los componentes, etc. En determinados momentos, a este aspecto se le puede dar más importancia que a la funcionalidad, si bien ésta nunca puede estar ausente del concepto arquitectónico.

Bajo estos presupuestos también se enmarca el cuartel, si bien, en este caso, la utilización de factores que busquen la belleza normalmente quedan relegados, primando de manera rotunda el principio de funcionalidad. A este respecto aún podríamos llevar mucho más allá esta aseveración, diciendo que el cuartel se constituye como una de las edificaciones más «funcionales» de toda la arquitectura, quedando reforzada esta idea, precisamente, por la necesidad de simplificación de las estructuras que requiere todo cuartel y por la ausencia de aspectos ornamentales superfluos que le caracterizan.

Y es concretamente esta circunstancia de la simplicidad constructiva la que ha hecho que al cuartel no se le haya concedido el valor que realmente tiene dentro de la historia de la arquitectura, pues carente de verdaderas complicaciones constructivas, y carente también de ansias ornamentales,

todo su valor arquitectónico queda referido al concepto funcional. Y sin embargo, es esa máxima adecuación a la funcionalidad la que da al cuartel un valor arquitectónico y constructivo especialmente significativo, pues no es nada fácil plantear un edificio en el que dar albergue a un alto número de personas, que puede llegar a superar el millar, pensando en establecer un adecuado sistema de abastecimiento de agua, de eliminación de aguas sucias, de facilitar un alojamiento lo más cómodo posible, de plantear la alimentación y el aseo personal, y todo ello con las medidas higiénicas que eviten la propagación de enfermedades propiciadas por una superpoblación.

A través de todos los tiempos, estos han sido los principios que han marcado la tarea de los ingenieros militares y de los arquitectos civiles que se han dedicado a la proyección y construcción de cuarteles, y gracias a cuyos desvelos, esta edificación ha ido evolucionando hacia un mejor logro de sus tareas, aunque siempre manteniendo los fundamentos de adecuación a su función militar y a la austeridad y sentido práctico propio del estamento militar.

No es posible determinar cuando nace el cuartel como edificio destinado a alojar tropas, aunque todo parece apuntar a las más antiguas civilizaciones, constando documentalmente su existencia en los mundos romano y cartaginés, si bien no es hasta los finales del siglo XVII, y sobre todo ya el siglo XVIII, cuando surge con el sentido moderno con que hoy lo entendemos. De todos modos, y hasta que se generalizó en empleo del cuartel, las tropas, y ante la falta de este tipo de construcciones, se alojaron en viviendas particulares o en pensiones.

Fue a partir de ese arranque en los siglos XVII y XVIII cuando se ha producido una interesantísima evolución, con la intención de conseguir un edificio verdaderamente apropiado para su función de proporcionar las mejores condiciones higiénicas y de alojamiento a los soldados. Así, desde el cuartel ideado por el mariscal Vauban en la Francia de Luis XIV, como un edificio de planta rectangular estructurado en dos naves en su sentido longitudinal y dividido en camaretas, se pasó con el sistema del ingeniero francés Belidor, a un esquema en que ese largo pabellón se combinó con otros tres, constituyendo así un patio de planta cuadrada o rectangular, modelo que ha permanecido, con más o menos variantes, hasta la actualidad.

Ambos sistemas se implantaron en España en el siglo XVIII, cuando la recién instaurada dinastía Borbón trató de modernizar el Ejército español acercándolo al francés, implantación de la que se encargó el ingeniero militar don Jorge Próspero Verboom.

El 8 de abril de 1718 se aprobó el *Proyecto General Impreso* (Archivo General de Simancas, Sección Guerra y Marina, Leg. 2999), un reglamen-

to redactado por Verboom en el que se daban las normas de cómo debía de ser un cuartel, el cual se visualizaba en un dibujo realizado por el Ingeniero Ordinario Felipe Pallota y que fue grabado por Juan Bernabé Palomino. En el dibujo se mostraba la planta, el alzado, la sección, las elevaciones y los perfiles de un edificio de dos plantas diseñado con un plano rectangular muy alargado, con sus extremos ligeramente más amplios y destinados a alojar a los oficiales de la unidad. Aquel edificio quedaba dividido interiormente en dos largas naves por medio de un tabique central, existiendo otras divisiones menores que conformaban camaretas capaces para diez a doce soldados cada una.

Poco tiempo después llegó la influencia del sistema ideado por el ingeniero del ejército francés, Belidor, el cual en realidad, y como acabamos de señalar, fue una adaptación del cuartel del sistema Vauban, de modo que lo que en aquel formaba un edificio de planta alargada, en el de Belidor se optó por tomar cuatro de esas naves para disponerlas en torno a un patio central, dando origen al que durante mucho tiempo fue el sistema más empleado en el diseño de los cuarteles, esto es, un edificio de planta cuadrada o rectangular, con cuatro crujías dispuestas en torno a un gran patio central.

Este último sistema era totalmente adecuado a un estamento, que como el militar, se mueve por reglamentos y una forma de vida perfectamente estructurada y ordenada. Así, el patio se convertía en el centro de la vida del cuartel y en torno a él se distribuían todas las dependencias precisas para la función de la unidad militar acuartelada, siendo en realidad el mismo esquema y sistema funcional que desde la Edad Media venía presidiendo la vida de otra edificación con un riguroso funcionalismo, como es el monasterio, cuyas dependencias fundamentales se desarrollan alrededor del claustro.

En ese momento inicial se construyeron importantes cuarteles en todo el mundo hispano, pero en modo alguno fueron suficientes para albergar siquiera a una buena parte de las fuerzas militares, lo que hizo que prosiguiera la tradición de alojar las tropas en viviendas particulares o en pensiones. Así se llegó al siglo XIX, en el que se modificaron las cosas en el sentido de procurar evitar el seguir molestando al pueblo con la ocupación de parte de sus viviendas. Esto, unido al nuevo concepto de ejército nacional y no de la Corona, propició el plantear que todas las unidades militares se alojaran en cuarteles, lo que produjo una verdadera revolución en el diseño y construcción de estas edificaciones.

En España fue fundamental para la evolución del ejército el hecho histórico de la francesada, que transformó muchos de los conceptos ideológicos que habían presidido la política militar del siglo XVIII.

En medio de esos cambios conceptuales se promulgaron las diversas leyes desamortizadoras, de las que las más trascendentales, las de 19 de febrero y 8 de marzo de 1836, firmadas por Juan Álvarez Mendizábal, supusieron un importante revulsivo en la evolución del cuartel español.

Tras la puesta en marcha de estos últimos decretos, muchos edificios religiosos fueron entregados al Ejército a partir de 1839 para cumplir diversas funciones, entre ellas, y de una manera prioritaria, la de cuartel.

Esta circunstancia no era nueva, pues ya antes, incluso en momentos previos a la invasión francesa, algunos edificios pertenecientes a Órdenes religiosas habían sido incautados para servir de alojamiento a determinadas unidades militares. Sin embargo, tras 1836, esto se hizo de una manera más generalizada y con consecuencias mucho más amplias.

La medida pareció muy pertinente, pues a la vez que se daba un destino a bastantes de aquellos edificios expropiados a las Órdenes religiosas, se conseguía proporcionar un alojamiento a las unidades militares, que a falta de cuarteles suficientes, seguían con el tradicional sistema de acomodar a sus componentes en viviendas particulares.

Sin embargo, y en este caso el «sin embargo» es muy rotundo, la medida también tuvo aspectos negativos. En primer lugar afectando al patrimonio arquitectónico español, ya que los edificios requirieron transformaciones para su nueva función, transformaciones que en algunos casos fueron moderadas, pero que en la mayoría fueron traumáticas, modificando radicalmente las construcciones originales. En segundo lugar está el hecho de que, aún a pesar de las obras llevadas a cabo para la adaptación de los edificios a su nueva función de cuartel, nunca funcionaron bien en su nuevo destino, pues lógicamente no habían sido concebidos para él, lo que propició una documentación en la que constan las continuas quejas de los mandos de las unidades y de los ingenieros militares sobre los problemas que repetidamente se producían por lo inadecuado de los edificios.

Fueron precisamente estas deficiencias las que hicieron que desde el Ministerio de la Guerra, y sobre todo desde el Cuerpo de Ingenieros, se plantearan diversas «campañas de acuartelamiento», en las que aunque su resultado por lo general fue nulo en el aspecto práctico, propició sin embargo el que permanentemente se analizaran y plantearan las condiciones que en cada momento debería tener un cuartel ideal.

Así, y aún sin haber transcurrido diez años desde la publicación de los decretos desamortizadores de Mendizábal, en 1847 y 1848 se elaboraron sendos planes para diseñar proyectos de «cuarteles tipo», el primer año para Infantería, y el segundo para Caballería y Artillería montada.

Los planteamientos con los que se proyectaron aquellos cuarteles aportaron una serie de interesantes novedades y en general sirvieron durante mucho tiempo como modelos a seguir, ya que una de las características del plan fue la de que los tipos propuestos lo fueron tan solo como ejemplos orientativos para los ingenieros, los cuales los adaptarían a las condiciones específicas del edificio que habían de levantar, teniendo en cuenta la población, la orografía, la unidad a la que iría destinado, etc.

Sin embargo, la falta de presupuestos hizo que todo quedara en buenas intenciones, situación que tristemente se fue repitiendo en casi todas las posteriores «campañas de acuartelamiento».

Una de las escasas ocasiones en que no fue así ocurrió en 1859, cuando la Ley de 1 de abril de 1859 concedió al Material de Ingenieros un crédito extraordinario, procedente de la indemnización que Marruecos pagó por la firma del tratado de paz. Merced a ese crédito pudieron construirse o mejorarse algunos cuarteles, siendo de destacar como el más significativo, el conocido como Cuartel de la Montaña, en Madrid.

La excepcionalidad de este crédito y lo limitado de su empleo, hizo que continuara la idea de proyectar nuevos «cuarteles tipo», lo que volvió a ocurrir en 1890, cuando se propuso que, buscando un sentido más práctico, los cuarteles se diseñaran acomodándolos a los distintos climas de España, combinando las condiciones higiénicas con las económicas, pues se señalaba que ese aspecto había encarecido mucho los proyectos del plan de 1847-1848, siendo una de las causas que no permitieron llevarlo a cabo. De todos modos volvió a considerarse que la «campana de acuartelamiento» tendría un coste excesivo, por lo que una vez más, todo quedó en buenas intenciones.

Éstas volvieron a plantearse en 1896, cuando se formó una comisión al frente de la que se nombró al general don Rafael Cerezo. Los tiempos sin embargo no fueron favorables, pues al poco estalló el conflicto hispano norteamericano que alteró la vida del Ejército y llevó al traste el intento de mejora de los cuarteles.

Pasados los años, y ya metidos en el siglo XX, en 1909, nuevamente se replanteó la problemática de los cuarteles, proponiéndose la construcción de unos «cuarteles económicos». Y una vez más, y como había sucedido antes, la idea volvió a fracasar, y en este caso incluso no llegaron a hacerse públicos los resultados de la comisión nombrada para realizar los estudios.

Así las cosas, llegó un momento en el que por fin se abordó la cuestión. La Ley de 29 de junio de 1918, promulgada por el Ministro de la Guerra don Juan de la Cierva, permitió llevar a cabo una verdadera renovación de los cuarteles españoles gracias a la concesión de un crédito de 231.491.690 pesetas para ejecutar las obras en un plazo de doce años. Ello permitió que

en toda España se construyeran noventa y seis cuarteles de nueva planta y se reformaran más de medio centenar para adecuarlos a los nuevos tiempos, tanto en el concepto militar, como en el higiénico y el social.

Procede hacer ahora una puntualización a lo que fue la evolución tipológica del cuartel durante el período que media entre el nuevo Ejército salido de la lucha contra el francés y la campaña de construcción de cuarteles del ministro La Cierva.

El modelo más empleado fue casi siempre el que se desarrolló en torno a un patio central, dándose variantes por la disposición de uno o más patios secundarios. Aparte de este modelo, en muy pocas ocasiones se diseñaron edificios sobre un esquema longitudinal, semejante al tipo conocido como *sistema lineal*, propio del mundo germánico, que disponía cuarteles en un edificio alargado cortado en sus extremos por dos cortas alas. Este cuartel, derivado del modelo Vauban, tuvo en Alemania una alta capacidad ocupacional, ya que se elevaba incluso hasta seis plantas en altura, lo que sin embargo le hacía incómodo, aún a pesar de sus buenas condiciones higiénicas por su fácil ventilación. En todo caso, cabe decir que en España nunca llegó al desarrollo en altura que tuvo en Centroeuroa.

De todos modos, el gran avance en el sentido de conseguir una buena higiene se llevó a cabo en el Ejército británico durante la Guerra de Crimea. Se inventó entonces el denominado *sistema descentralizado* que poco después, en 1857, terminó de perfilarse gracias a las novedades introducidas por el ingeniero sir Douglas Galton. La finalidad con la que se planteó el nuevo diseño fue la de intentar cortar el alto índice de mortalidad que se producía entre la tropa acuartelada por las deficientes condiciones higiénicas. Esta modalidad de acuartelamiento se estructuraba a base de diversos pabellones prudentemente distanciados entre sí, con lo cual había una buena ventilación y además se separaban las distintas actividades, como eran las de alojamiento, avituallamiento, higiene, instrucción, etc. El sistema ha llegado hasta hoy, y en el fondo, es el principio de las actuales «bases militares».

Ya en el curso del siglo XX y en los comienzos del XXI, se produjeron nuevas transformaciones en el acuartelamiento español, acordes sobre todo con los avances tecnológicos en conceptos constructivos y militares, y de manera muy especial, en los correspondientes a higiene y cuestiones sociales.

Tras la guerra de 1936-1939, se emprendió una campaña de mejora de los acuartelamientos, en unos casos para repararlos tras el conflicto, y en otros para construir otros nuevos ante las nuevas necesidades militares. El modelo empleado por regla general siguió siendo el descentralizado, tal como puede verse en las «Instrucciones sobre acuartelamientos» del año 1939, que plasmaron las características que durante mucho tiempo presi-

dieron el concepto del cuartel español y que fueron las que se emplearon de una forma más directa en las campañas constructivas llevadas a cabo durante las décadas siguientes.

En 1974 se promulgó una nueva reforma en el concepto del cuartel con la «Instrucción para el Proyecto de Acuartelamientos Permanentes», que marcó unas condiciones mucho más modernas en todas las características de este tipo de edificio, y de una forma especial en el aspecto de los dormitorios, planteándolos como un esquema intermedio entre el colectivo y el de camaretas.

Así se mantuvo la situación hasta que en 1987 se llevó a cabo una nueva reforma con la aprobación de la «Instrucción sobre acuartelamientos M-1500», que derogó la normativa de 1974 y propició un tipo de cuartel mucho más moderno, en el que se estableció un sistema de camaretas con comodidades hasta entonces inexistentes en el concepto de lo que debía ser un cuartel, pero que sin embargo se adecuaban al nivel social al que había llegado la población española.

La normativa fue terminando de perfilarse con distintas disposiciones dictadas en los años siguientes con el fin de lograr un modelo de cuartel totalmente moderno, el cual se adaptó de forma general al sistema de cuartel descentralizado.

Así, los principios que regirían los diseños de los nuevos acuartelamientos deberían tener presentes tres aspectos fundamentales:

- a) Separación de las áreas de alojamiento de las de tipo operativo y funcional.
- b) Evitar la masificación en zonas de dormitorio, aseo y lectura.
- c) Alojamiento de cada unidad tipo Compañía en un edificio independiente.

Con vistas a adaptarse a estas intenciones, se determinó que los soldados se alojaran en camaretas capaces para seis de ellos –las destinadas a cabos alojarían a 3 ó 4–, las cuales dispondrían de un mobiliario y condiciones higiénico-sanitarias, algunas de las cuales eran verdaderamente novedosas en el concepto del cuartel: una mesa, seis sillas, tres literas dobles, 6 taquillas, un cuarto de aseo con tres lavabos, un urinario, un retrete de cabina, una ducha de cabina y un vertedero con punto de agua. Las distintas camaretas asomaban a un pasillo de 2,40 metros de ancho que permitían las formaciones a cubierto.

Con esto se completó la evolución del cuartel español, desde que en el siglo XVIII nació con la finalidad de evitar las incomodidades a la población

civil y lograr un mejor acomodo y funcionalidad de las unidades militares. Se llegó así al siglo XXI, en el que esta edificación, y con la vuelta al concepto de soldado profesional, permite que éste disfrute de las mismas comodidades y condiciones que en cualquier empleo civil, aunque debiendo tener presentes aquellos condicionantes que no pueden obviarse en la actividad militar.

El cuartel bajo el concepto sociológico

Existía la idea de que los muchachos se hacían hombres cuando volvían de la «mili». Es cierto que esa creencia o dicho popular tenía mucho de verdad, pues aquellos chicos, tanto de ciudad como de pueblo, marchaban de casa, en casi todos los casos por primera vez, y por primera vez debían enfrentarse en solitario a la vida, teniendo que convivir con otros jóvenes de su edad y de toda clase y condición. Junto a ellos habían de adaptarse a una sociedad de orden estricto y modo de vida distinto al que habían vivido, aprendiendo también a procurar cumplir con las obligaciones, pero aplicándose así también a desarrollar la picaresca de hacer lo mínimo posible y con el menor esfuerzo, sacando al mismo tiempo el máximo provecho de lo que hacían; en definitiva, defendiéndose ante la vida.

Pero reducir a esto la experiencia del cuartel es minimizar lo que a lo largo de los tiempos ha supuesto este edificio, entendido casi como una «institución». No cabe duda de que el cuartel ha sido una «escuela de la vida», pero lo ha sido en muchos más aspectos, y desde luego mucho más trascendentales que el que acabamos de referir de una forma un tanto irónica. Ahora bien, lamentablemente, la mayoría de esas circunstancias son desconocidas, incluso por quienes hemos pasado por el cuartel, pues no llegamos a percibir las en toda su amplitud, y solamente cuando se procede a analizar y estudiar las características de todo lo que engloba este edificio, es posible llegar a comprenderlas en toda su grandeza y valor.

Son muchos los conceptos que se pueden tener en cuenta para valorar lo que el cuartel ha podido suponer desde un punto de vista sociológico en apoyo del avance cultural de la sociedad española. Como ejemplos ilustrativos, puede señalarse cómo se utilizó el servicio militar para reducir el analfabetismo, haciendo que todos los soldados terminaran «la mili» sabiendo leer y escribir, y junto a esto, también puede tenerse en cuenta el que una de las prioridades de los mandos militares fue la del fomento de las medidas higiénicas entre la tropa, no sólo para favorecer su salud, sino también con la clara intención de que al regresar los soldados a sus casas las difundieran entre sus familiares.

Sin duda que una de las funciones sociales más importantes que se llevaron a cabo desde el cuartel fue la acabada de mencionar del intento de disminución del analfabetismo que caracterizaba a la sociedad española. En este sentido fue fundamental la medida tomada en el año 1932, cuando se determinó que se abrieran «escuelas de primeras letras» en los cuarteles, con asistencia obligatoria para los soldados analfabetos, a los que darían clases sus compañeros de filas que fueran maestros nacionales o licenciados en cualquier carrera universitaria.

El éxito de la medida propició el que pasada una treintena de años, cuando en 1963 se emprendió a nivel nacional una campaña dirigida a la desaparición del analfabetismo, el gobierno encargase al Ejército la tarea de llevarla a cabo en los cuarteles con aquellos soldados que fueran analfabetos. Tras el nuevo éxito de la medida, en el año 1966 se mejoraron las condiciones para facilitar la tarea, tanto de los educandos como de los educadores.

Con esta actuación, el cuartel se convirtió en un medio fundamental para una mejora importante en la sociedad española, como fue la de la erradicación, prácticamente total, del analfabetismo en la sociedad masculina, la que precisamente pasaba por el cuartel.

Pero este hecho, verdaderamente cierto y constatable, sin embargo no ha sido reconocido, cometiéndose así una terrible injusticia ante la institución militar, y de una manera concreta hacia lo que ha significado el servicio militar y el cuartel, como lugar en el que se desarrollaba aquel, por lo que como ya se ha indicado más arriba, no debe verse sólo su aspecto arquitectónico, sino que tiene otros muchos condicionantes que incluso tal vez sean más importantes que el matiz constructivo.

Otra circunstancia a la que se prestó atención por parte del Ejército, incluso desde mucho antes del intento de erradicación del analfabetismo, fue el de la mejora de las condiciones higiénicas de la población española, utilizando para ello el paso por el cuartel de una buena parte de ella.

En el siglo XIX tuvieron gran desarrollo las teorías y las propuestas que recomendaban un cuidado especial de la higiene corporal y mental, con el fomento del aseo y de las actividades gimnásticas y deportivas.

Si reconocemos que el aseo personal no sólo es recomendable, sino absolutamente necesario para conservar la salud corporal, esto jamás debe descuidarse cuando se vive colectivamente. Este principio ya intentó implantarse desde los primeros momentos en que la vida militar empezó a tener una reglamentación más seria y se generalizó la vida del soldado en el cuartel, aunque se emplearon medidas que hoy en día pueden resultarnos hilarantes. Así se aprecia de una manera palpable en las Ordenanzas de Carlos III, en cuyo tratado II, título I, artículo 14, se decía que *en el esmero del*

cuidado de la ropa consiste la ventaja de que el soldado no se empeeñe, como que granjee el aprecio de sus jefes; y para lograr uno y otro, se lavará, peinará y vestirá con aseo diariamente. En atención a favorecer ese cuidado, las mismas ordenanzas determinaban que *cada Escuadra tendrá un cepillo y dos toallas para la mayor limpieza del soldado, y conservación de su vestuario* (Trat. II, Tít. I, Art. 10).

Estas medidas, que como decíamos hoy resultan irrisorias, mostraban sin embargo unas intenciones que con el tiempo fue mejorándose de forma paulatina y acorde a los avances socioculturales de la sociedad española, debiendo hacerse hincapié en que por lo general, las medidas propiciadas desde el Ejército hicieron que el aseo entre la tropa fuera por delante del resto de la población.

En este sentido, parece oportuno el dejar constancia del equipo de aseo que con el Reglamento de uniformidad de 1943 se entregaba al soldado al incorporarse a filas. Consistía aquel en dos toallas y una bolsa de aseo que contenía un cepillo de uñas, un cepillo para la cabeza, un cepillo envuelto en una gamuza para el calzado, una jabonera metálica, una caja de betún, una máquina de afeitar, un espejo, una barra de jabón en un estuche metálico, una brocha, un peine, una lendrera, un alfiletero con hilo y dedal, un cepillo de dientes y unas tijeras. Todo ello constituía un equipo que permitía al soldado un cuidado del aseo personal que se conjugaba con el que se propiciaba en forma colectiva a través de un correcto sistema de letrinas y de duchas.

Y fue este último concepto, el de los baños corporales, otro de los cuidados que se tuvieron en cuenta de una forma especial por parte de los ingenieros y médicos militares, con el fin de lograr una vida sana entre la tropa acuartelada y para que los soldados llevaran a sus casas la costumbre de una atención al aseo que favoreciera la salud de la población en general.

Así por ejemplo, los cuarteles contaron con grifos en los cuartos de aseo mucho antes que en los domicilios particulares, incluso en los de la más alta clase social, con lo que se favorecía la higiene. Sírvanos de muestra lo que en el año 1856 indicaba el ingeniero militar don Ramón Favira en el proyecto de un cuartel para la ciudad de Sevilla, al decir que el agua debía de llegar con fuerza suficiente *para vencer la resistencia de las cañerías y llegar a los distintos puntos de su distribución a 6 pies [1'67 m.] sobre el suelo de los cuartos de aseo y que conviene colocar grifos en los cuartos de aseo cuyo suelo debe estar cubierto de plomo o zinc.*

La adopción de esos avances técnicos en los cuarteles permitió que en general se pudieran utilizar medidas higiénicas antes que en las viviendas particulares. Una muestra palpable de ello fue el de los baños corporales.

Tras el siglo XVIII, en que la sociedad volvió a sentir interés por los baños, realmente hubo que esperar a la siguiente centuria para que, en lo que a los cuarteles se refiere, fuera adoptada la idea de instalar en ellos salas de baños o duchas, incluso en aquellos en los que la cercanía a la mar o a un río permitía seguir con el uso tradicional de estos lugares para el baño de la tropa, tarea para la que se adoptaban curiosas e interesantes medidas con el fin de evitar ahogamientos y enfriamientos.

Lo ya no sólo útil, sino necesario, de los baños para el mantenimiento de la higiene entre la tropa, nos lo explica la memoria que para la construcción de un cuartel de Caballería redactaron en 1860 el coronel de Ingenieros don Joaquín Ruiz de Porras y el comandante don Francisco Javier del Valle, quienes proponían la construcción de baños lo suficientemente grandes para que *en la estación calorosa sea posible se bañe toda la fuerza del Regimiento cómodamente... aunque ...no es esta estación donde solo produce utilidad, los reclutas, con quienes se emplean, muchas veces sin resultado, medidas crueles para su limpieza, pueden así asearse con comodidad y en general disponiendo se lave la ropa periódicamente y cuando la temperatura lo permita, se evitará el olor que exalan los dormitorios, que la ventilación solo puede disminuir por ser producida continuamente por las emanaciones de las personas poco limpias que los ocupan. Esta limpieza recomendada por la higiene, evitaría muchas enfermedades producidas por la falta de aseo.* (Memorias y presupuestos relativos a varios proyectos de edificios militares en Madrid, Alcalá de Henares y Leganés. Año 1859. Instituto de Historia y Cultura Militar, Colección General de Documentos, n.º 1.290, sig. 3-3-8-20, Memorias, pp. 124-125).

Puede verse aquí mucho del carácter pedagógico que presidía estas intenciones, pero éste es aún más rotundo en el testimonio del coronel don Juan Marín y León, quien en 1880, comentando las bondades de los cuarteles diseñados por el ingeniero francés Casimir Tollet, señalaba que el establecimiento de «baños-duchas», además de cuidar la higiene recomendada por los médicos, haría que aquellos soldados que ya se bañaban en sus casas mantuvieran la costumbre, y *que la adquieran los otros, realizando de este modo un verdadero é importante progreso en su educación higiénica.*

Los dos casos que hemos comentado sobre la utilización consciente del cuartel para el fomento de la cultura y educación de la población española puede completarse con otro que también es bien significativo. Este es el de la adopción del uso de comedores en los cuarteles, medida tomada en aras a lograr una mejora en la dignidad del soldado y en el avance de las costumbres de la sociedad española.

Durante muchísimo tiempo el soldado tomó el rancho donde podía, generalmente en los dormitorios o en el patio. Sin embargo, ya a finales del siglo XIX hubo personas con un avanzado sentido social que fueron conscientes de lo beneficioso que podía resultar el paso de los muchachos españoles por el cuartel, para desde él fomentar mejoras en las condiciones sociales y culturales del pueblo español. El ya citado coronel Marín y León, al tiempo que señalaba lo beneficioso de los baños, proponía que en los cuarteles se construyeran comedores, pues su presencia *contribuye a mejorar la educación del soldado dándole hábitos de aseo y formas cultas*. De todos modos, la adopción de comedores de forma generalizada aún tardó en llegar, pues lo hizo mediante una real orden circular de fecha 9 de enero de 1920, en la que se justificaba la instalación de comedores no solo por *la conveniencia de dignificar y educar al soldado elevando su espíritu y su moral, sino también por exigirle indiscutibles razones de carácter higiénico*.

Estos ejemplos son una muestra palpable de la labor que desde el cuartel se realizó con el fin de lograr avances sociales y culturales en la sociedad española. En este sentido, personalmente, aún puedo recordar la cartilla que se me entregó cuando ingresé en filas en 1976, y en la que aparecían reseñadas, con dibujos aclaratorios, la forma en que debía de comportarse el soldado, tanto con respecto a sus obligaciones estrictamente militares, como era por ejemplo la forma de efectuar el saludo a los superiores, hasta aspectos de la vida civil, mostrándose cómo comportarse en la mesa, la manera de saludar en la calle, la forma de hacer las presentaciones entre personas, etc.; en definitiva, una labor social de educación con el fin de elevar el nivel cultural de España.

La historiografía del cuartel

A este apartado vamos a tener que darle un menor espacio, y no porque no queramos o no consideremos oportuno hacerlo como a los otros, sino porque los estudios en torno al cuartel, en todos sus aspectos, son más bien escasos.

Con los ejemplos que hemos indicado, no parece lógico que hayan sido tan reducidas las investigaciones y análisis realizados acerca del cuartel y lo que significa. Realmente, y aunque parezca paradójico, el único estudio existente de tipo general sobre la tipología del cuartel es el que aparece en la Enciclopedia Espasa-Calpe, en cuya voz «Cuartel» (*Enciclopedia Universal Espasa-Calpe*, t.º XVI, pp. 761-769) se analiza de forma pormenorizada la evolución de este tipo de edificio a nivel mundial, haciendo impor-

tantes referencias al caso español. Junto a este análisis, cabe señalar el realizado por nosotros y que será publicado por el Ministerio de Defensa en el año 2007 con el título de «La *Domus Militaris* hispana. Origen, evolución y función social del cuartel en España», en el que hacemos un estudio de este tipo de edificio a través de las distintas normativas que regularon su construcción y sus características.

Con este mismo carácter general, no pueden olvidarse los análisis ya clásicos de Juan AVILÉS ARNAU, *Edificios militares. Cuarteles*, Barcelona, Sección Tipográfica de Ingenieros, 1887 y Juan CASADO RODRIGO, *Arquitectura militar (cuarteles, hospitales, parques, etc.)*, Madrid, Calpe, 1922. Atendiendo a aspectos más concretos, dentro de un contexto generalista, cabe tener presentes los estudios de Antonio BONET CORREA, «Cuarteles militares», en «Utopía y realidad en la arquitectura», en *Domenico Scarlatti en España*, Exposición-Catálogo, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, pp. 65-67; Jesús CANTERA MONTENEGRO, «El sargento y el cuartel en los siglos XVIII y XIX», en *Jornadas de Conferencias. V centenario del sargento, 1494-1994*, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1994, pp. 121-147; Marc LLORET PIÑOL, «La modernización del sistema de acuartelamiento en la ciudad de Barcelona: del derribo de las murallas (1854) a la Guerra Civil de 1936», en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n.º 84, (15 de marzo de 2001), <http://www.ub.es/geocrit/sn-84.htm>; Amparo MARZAL MARTÍNEZ, «Los cuarteles andaluces del siglo XVIII», en *Revista de Historia Militar*, n.º 49, (1980), pp. 33-57, como extracto de su Tesis doctoral, inédita; Rafael MAS HERNÁNDEZ, *La presencia militar en las ciudades. Orígenes y desarrollo del espacio urbano militar en España*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Catarata, 2003; José Omar MONCADA MAYA, «El cuartel como vivienda colectiva en España y sus posesiones durante el siglo XVIII», en *V Coloquio Internacional de Geocrítica. La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad*, Barcelona, 26 a 30 de mayo de 2003. <http://www.ub.es/geocrit/sn/vmonca.htm>; Gabriel UREÑA, *Arquitectura y Urbanística Civil y Militar en el Período de la Autarquía (1936-1945). Análisis, cronología, textos*, Madrid, Istmo, 1979.

Más numerosos son los artículos publicados sobre aspectos concretos, o sobre todo, estudios de edificios determinados, aunque tampoco llevaría su reseña muchas páginas, lo que es otro signo indicativo del escaso interés que se ha tenido hacia los diversos aspectos y cuestiones del concepto del cuartel.

Cabe decir sin embargo que es abundante la documentación disponible para ello, tanto en archivos militares como en civiles, lo que permitiría desa-

rollar interesantes estudios en un campo que todavía tiene muchas cuestiones inéditas.

El organismo fundamental para la documentación relativa a las cuestiones de los cuarteles del siglo XVIII, e incluso anteriores, aunque en este caso sean menores, es el Archivo General de Simancas, en las Secciones de Guerra y Marina, Guerra Moderna y en la de Mapas, Planos y Dibujos.

La documentación correspondiente a los siglos XIX y XX se encuentra casi en su totalidad en el Archivo General Militar de Segovia, en la 3.^a Sección, 3.^a División, con los planos insertos en los legajos.

Otra institución necesariamente a tener en cuenta es el Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, donde en varias de sus diversas secciones existe interesante documentación. Entre la escrita destacan la Colección General de Documentos y la Colección Aparici, esta última formada a base de copias manuscritas de documentos relativos al Cuerpo de Ingenieros existentes en el Archivo General de Simancas, tarea que fue llevada a cabo en el siglo XIX por una comisión presidida por el entonces coronel don José Aparici García. Otra sección del mismo Instituto que contiene una magnífica documentación es la Cartoteca. En ella se conservan interesantísimos planos de acuartelamientos, bien para reformas de sus estructuras, bien para su levantamiento de nueva planta.

Tampoco puede obviarse en el mismo Instituto de Historia y Cultura Militar, la Biblioteca, que al estar constituido su fondo original con libros procedentes de la Biblioteca del Cuerpo de Ingenieros, tiene una rica bibliografía de cuestiones que afectan al tema del cuartel, mereciendo una especial mención la colección del *Memorial de Ingenieros*, la revista del Cuerpo, en la que se han publicado diferentes artículos sobre aspectos relativos a este tipo de edificación.

Finalmente, entre las entidades militares que contienen una amplia documentación relativa al tema del cuartel y con la que debe contarse, está el Archivo General Militar de Ávila, pues no hace muchos años se remitió a él la documentación procedente de las Comandancias de Ingenieros, con lo cual allí se hallan los documentos más recientes de las obras llevadas a cabo en los diferentes acuartelamientos.

Además de estos fondos documentales, no deben olvidarse los existentes en el Archivo Histórico Nacional y en los archivos municipales, pues todos ellos pueden contener documentación complementaria sobre cuestiones relativas a los acuartelamientos, y de manera concreta los últimos, pues afectan a edificios específicos.

Por último cabe indicar que la legislación relativa al cuartel es muy clara y completa, por lo que cualquier estudio sobre los diferentes aspectos que

rodean al tema del cuartel deben de tener en cuenta su consulta, ya que en múltiples ocasiones puede dar pistas muy interesantes. Por esto, ha estar siempre presente la Colección Legislativa del Ejército y la publicación oficial de los decretos y órdenes relativas al Ejército en sus distintas denominaciones a través de los tiempos: Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, Diario Oficial del Ministerio del Ejército o Boletín Oficial de Defensa, cuyas colecciones se encuentran completas, por ejemplo, en la Biblioteca del Instituto de Historia y Cultura Militar.

Valoración sobre los estudios relativos al cuartel

Hemos tratado de señalar en las páginas precedentes la variedad de aspectos desde los que puede ser analizado el cuartel, así como de las grandes posibilidades que para ello permite la amplia documentación existente. Y sin embargo, también hemos dejado constancia de lo poco que hasta ahora se ha investigado sobre este tema, lo que abre un amplio campo para futuros investigadores y de una forma especial a los que deben realizar una Tesis doctoral.

Hemos oído en ocasiones, de forma despectiva, que «todos los cuarteles son iguales» y que por lo tanto es «absurdo» proceder a estudiarlos. Esta afirmación sólo cabe entenderla en el sentido que señalábamos al comienzo de nuestras consideraciones, de que todo el mundo sabe para qué sirve un cuartel, pero casi nadie conoce todas sus funciones, su evolución e incluso sus características. Así, frente a esa creencia, es un elemento digno de estudio y con muchas posibilidades para llevar a cabo investigaciones sobre él.

A la abundante documentación existente se une la amplitud de vías desde las que hacer las investigaciones, no debiendo entenderse el cuartel sólo como un edificio destinado a albergar fuerzas militares y que tan sólo cabría analizar desde un punto de vista constructivo y arquitectónico, sino que precisamente, por su destino y proyección histórica, así como por sus condiciones específicas planteadas para alojar a un amplio colectivo en condiciones generalmente muy problemáticas desde el punto de vista higiénico y sanitario, sirve para estudiar la evolución que estas cuestiones han tenido a lo largo de los últimos siglos, como un reflejo, y con frecuencia un avance, de lo que ocurría en el resto de la sociedad española.

Como también hemos indicado en el comentario sobre las investigaciones ya realizadas, éstas cada vez van siendo más frecuentes, y muchas de ellas desde el campo universitario, habiendo de valorarse de una forma especial, por servir de modelo de la tarea a realizar, la labor llevada a cabo por el pro-

fesor D. Horacio Capel, quien ha formado en la Universidad de Barcelona un importante grupo de investigadores que ha dado a conocer muchos aspectos fundamentales sobre el Cuerpo de Ingenieros militares en el siglo XVIII y que a todos nos ha permitido tener unas bases sólidas para investigar todo lo relacionado con la actividad de este Cuerpo. Entre esas investigaciones han estado las relacionadas con los cuarteles, habiendo algunos componentes del equipo del profesor Capel que se han orientado hacia esta vía en sus estudios, lo que permite corroborar las posibilidades que para las investigaciones universitarias tiene el tema del acuartelamiento, y que sin duda, cada vez van a ir teniendo mayor importancia, completando así el conocimiento de un tipo de edificación injustamente infravalorado.